

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas Cts.

Madrid.....	1 50
Provincias.....	5 00
Tres meses.....	10 00
Un año.....	30 00
Tres meses.....	12 00
Tres meses.....	15 00

25 ejemplares 75 cts.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	
--	--

Revista del Extranjero.

M. Gambetta en Normandía. Obsesos populares.—A. Naquet. El restablecimiento del divorcio.—Viaje al Austria de los reyes de Italia. Una manifestación anti-austriaca.—La toma de Kairouan. Su importancia.

El presidente interino de la nueva Cámara no ha perdido su tiempo durante el período que ha mediado desde la suspensión de sesiones de la última Cámara y la apertura de la nueva. Comprendiendo que en el fondo de las cuestiones políticas se encierra siempre un problema económico, dirige hoy todos sus esfuerzos á conseguir para su patria un estado próspero y floreciente.

A este fin, apenas acaba de regresar de su viaje á Alemania, en donde ha visitado los grandes centros comerciales y fabriles, cuando ya sale nuevamente para el norte de Francia y toma nota de las aspiraciones y de las necesidades de los pueblos.

No es extraño, pues, que haya obtenido en todas partes una entusiasta acogida.

Pero en donde se le recibió con más calurosas manifestaciones, fué en un pequeño pueblo de Normandía, en Pont-Audemer.

Después de cambiados los saludos con las autoridades, se dirigieron M. Gambetta y su comitiva hacia la plaza. En ella salen al encuentro del viajero un buen número de niñas, vestidas de blanco.

Una de ellas, linda morena de ocho ó diez años, se adelanta hasta el presidente con un voluminoso ramillete en la mano y lee la bienvenida.

M. Gambetta sonríe, toma el ramillete y la niña, y paga las flores con una caricia.

Las demás que la envían quieren hacer otro tanto. Se pone sitio en toda regla al ilustre visitante. Fué necesario ceder, y M. Gambetta empleó tres ó cuatro minutos en una distribución de caricias.

A. Naquet, al regreso de Inglaterra, plantea nuevamente la cuestión del divorcio. El propagandista infatigable de esta institución, espera ver coronados pronto el éxito sus esfuerzos.

Cuando la Cámara que acaba de morir discutió esta escabrosa cuestión, las tribunas se vieron constantemente llenas de señoras, y la verdad es que los argumentos de Naquet encontraban viva aprobación entre ellas.

Es muy probable que pronto sea un hecho este deseo ferviente de Naquet. En la prensa francesa sostienen el divorcio los diarios conservadores *Le Soleil*, *Le Figaro* y *L'Estaffette* al lado de los periódicos republicanos *Le Rappel*, *Le République Française*, *Le Siècle*, etc.

De hecho, dice M. Naquet, el divorcio existe cualquiera que sea la ley oficial del país. El todo está en saber—y esto es lo único que falta que examinar—si vale más ilegal que legal ó legal que ilegal.

Y tanto es así, que el divorcio legal no se pide nunca sino por personas respetables á quienes la ilegalidad repugna y que no quieren ni romper su existencia, ni vivir en una situación irregular. Los demás que se arreglan fácilmente con el vicio no tienen ninguna necesidad ni ningún cuidado.

Si, pues, nadie en Francia se levantará para pedir el divorcio cuando los tribunales franceses separan cinco mil esposos cada año, y cuando la mayor parte de estos separados se niegan á doblegarse á la obligación del celibato que se le impone, ¿qué debería deducirse? Que los esposos separados se cuidan poco de la ley y de las costumbres públicas, y que los que los rodean por no tener que pensar en remediar este estado de cosas se inquietan ménos.

Sería una razón más para que el legislador restableciera nuevamente el divorcio, y llevara de esta suerte el cauterio sobre la llaga.

Cuando los esposos separados pueden aspirar á una unión honrada, se preservan más de los extravíos que pueden dificultarla.

Es necesario establecer el divorcio cuanto antes. Apresúémonos; pues si llegara á preferir la blanda almohada de la immoralidad á los esfuerzos de la acción legal, el divorcio vendría tarde, sería inútil.

Esta grave cuestión se planteará también, seguramente, tarde ó temprano en nuestro país.

El viaje de los reyes de Italia al Austria tiene una innegable significación política, mucho más después de la conferencia de Dantzig y de los sucesos del Norte de África.

Pero el partido avanzado que capitanean los hijos de Garibaldi, no renuncia á la reivindicación de los derechos de la patria en la provincias italianas que aun posee el Austria.

El 23. del corriente, con motivo del aniversario del combate de Villa-Glori, en que cayó luchando heroicamente Eurico Cairoli, hermano del ex-presidente del Consejo de ministros, una gran multitud, con banderas desplegadas, se dirigió á Glori. Allí un orador republicano, Bellomoni, pronunció un enérgico discurso contra el Vaticano.

Mientras hablaba, ante la vista asombrados de los delegados de policía, se verificó un cambio de decoración. Sobre un transparente en que se leía «¡A nuestros mártires!» aparecieron las palabras siguientes: «Trento y Trieste! ¡Abajo la alianza austriaca!»

Después Ricciotti Garibaldi pronunció ardientes períodos contra el viaje del rey á Viena y los proyectos de alianza austro-italiana, y antes de separarse, la concurrencia en masa, prorrumpió en los gritos de «Evviva Trento e Trieste! Abbasso l'alleanza coll'Austria!»

No es fácil que el pueblo italiano renuncie á realizar su dorado sueño de la completa integridad nacional.

En una correspondencia de Roma, encontramos la siguiente noticia, cuya autenticidad no nos consta por otro conducto.

MADRID.

Lunes 31 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de librandas del Giro Mítico ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 57.

Número suelto 5 cts.

La Asociación de la prensa, dice la carta á que aludimos, creyéndose herida por algunas expresiones contenidas en un despacho del Sr. Groizard, embajador de España cerca del Vaticano, despacho que publica el *Libro encarnado*, con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar al ser trasladado el cadáver de Pío IX, celebró ayer sesión para acordar si debiera protestarse contra la expresión injuriosa del embajador; pero después de dichas algunas palabras por M. Martini, se ha resuelto en el sentido de que la libertad de decir todo, implica la libertad de contradecir todo, siendo votada por unanimidad la orden del día, pura y simple.

La toma de Kairouan se ha verificado sin los obstáculos que se suponían, por haber evacuado las tropas insurrectas la población.

En las Cámaras francesas ha causado gran regocijo la noticia; pero es indudable que este suceso ha perdido gran parte de su importancia ante la retirada de los insurrectos, que obedece seguramente á un plan preconcebido.

Los hechos se encargarán de aclarar el por qué del abandono de Kairouan.

W. BROWN.

Revista de Bolsa.

Con alza en todos los valores, y alza muy considerable, es como se han recibido en los círculos bursátiles los Presupuestos y proyectos á ellos unidos, que ha presentado al Congreso el señor ministro de Hacienda.

Esta es la prueba más evidente del efecto que han producido en el país los esfuerzos del Sr. Camacho para resolver el problema económico y financiero.

La actividad en las transacciones fué tan extraordinaria en algunos días, que no se encontraba quién quisiera desprenderse de papel, así que algunos valores ganaron 3 por 100.

Esta mejora en los cambios da motivo sobrado para suponer que se obtendrán las mayores ventajas en las negociaciones que se establecen para la conversión de la deuda perpetua y obligaciones de ferrocarriles, que es de creer se ultima en breve plazo, á fin de que no sea necesario el abono del cuartillo y medio por ciento, en que consiste el aumento de intereses que devengan dichos valores en el próximo año, según la ley de 1876.

Por algunos se circulan noticias referentes al tipo de conversión en el consolidado y ferrocarriles; pero cuanto se diga carece por completo de fundamento y no debe apreciarse en la especulación, si no se quiere correr los riesgos de noticias inexactas, que suelen producir fatales consecuencias.

El alza de los valores no obedece ciertamente á rumores y noticias más ó menos verídicos, sino á la completa confianza que á propios y á extraños inspiran los planes y Proyectos de Hacienda y el presentar los Presupuestos nivelados de una manera real y positiva.

El saldo de todos los descubiertos; la abundancia de recursos para cumplir todos los compromisos del Estado; el desarrollo de la riqueza, que se acredita por el aumento considerable que se observa en las importaciones y exportaciones, todo ello no puede menos de contribuir eficazmente al restablecimiento del crédito y á la mejora de los cambios.

El capital no se estaciona, sale al mercado por la confianza que inspira la gestión económica y financiera del actual Gobierno; como ejemplo de la vitalidad de la iniciativa particular y de la cuantía de los capitales en España, citaremos el resultado de la suscripción abierta para la construcción de una nueva línea férrea directa entre Barcelona y Madrid. La primera emisión fué de 800.000 libras esterlinas y las suscripciones ascendieron á 16.000.000; veinte veces la cantidad pedida.

Durante el mes de Setiembre último, no fué muy activa la especulación, por cuanto la generalidad esperaba conocer los Proyectos que á las Cortes se presentarían; la suma de valores negociados durante el expresado mes, se elevó á pesetas 137.855.500, correspondiendo á consolidado interior 94.780.000.

En el mes actual, estamos seguros que se duplicará esta cifra, atendidas las grandes sumas que fueron objeto de contratación en estos últimos días.

Algo descendieron ayer los cambios, pero esta pequeña baja reconoce por causa el que muchos, por aprovecharse del alza, sacaron más papel al mercado que de ordinario, lo cual hizo que perdieran algunos céntimos; pero en la conveniencia de todos está que ha de continuar la mejora á medida que vayan conociéndose todos los extremos que abrazan los Proyectos económicos y financieros, sometidos á la deliberación de las Cortes, y se aprecien sus consecuencias.

Las fluctuaciones que tuvieron los valores durante la semana, los consignamos á continuación: El 3 por 100 interior, que llegó á 28'40, quedó ayer á 28'20 al contado, y 28'25 á fin del próximo mes, alza en la semana 1'5.

La deuda amortizable del 2 por 100 cerró el cambio á 49'40, lo cual accusa una mejora de 85 céntimos.

Las obligaciones de ferrocarriles que llegaron á 59, perdieron algunos céntimos, haciendo las últimas operaciones á 58'10; alza en la semana 3'90.

Las deudas privilegiadas en baja, haciendo pocas operaciones en estos valores, lo cual se comprende porque el tipo de conversión es el nominal, y cotizándose sobre este cambio, no ofrece en la actualidad las ventajas que las demás deudas.

Los bonos quedan á 100'20, las obligaciones del Banco y del Tesoro á 100'25, aduanas á 100'10.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba quedan á 101'15, con pérdida en la semana de medio por ciento.

Las acciones del Banco de España que alcanzaron el cambio de 455, perdieron ayer 3 enteros, pero es de creer que no tarden en reponerse atendido lo solicitado que es este papel.

Los cambios sobre el extranjero han sufrido una pequeña baja, quedando el papel Londres á 47'90 y París á 49'.

Exterior.—En la Bolsa de París han tenido alza los valores españoles y son objeto de muy animada contratación, pues los planes y proyectos financieros del Sr. Camacho, han sido muy bien recibidos en los mercados financieros de París y Londres.

Los últimos cambios en las primeras de estas capitales fueron los siguientes:

3 por 100 interior, 25 3/4.—Exterior, 26 7/16.—Obligaciones del empréstito cubano, 504'30.—Amortizable exterior, 45 3/4.

Los fondos franceses se han repuesto de la baja que sufrieron en la última semana: las últimas cotizaciones fueron las siguientes: 3 por 100, 84'10 de 83'95; 5 por 100, 116'50 de 116'30.

Los consolidados ingleses también ganaron algo, pues que de 99 quedan 99 5/16.

El último balance del Banco de Inglaterra muestra una existencia metálica en caja de 1.798.380.746 francos, de ellos 598.511.418 en oro.

La circulación de billetes ascendía á francos 2.716.055.765.

Durante la semana disminuyó la cifra del metalico en 8 millones y aumentó la de los billetes en 33 millones.

Los beneficios de la semana se elevaron á francos 1.500.953 y los gastos á 46.917.

El comercio exterior de Francia está representado por las siguientes cifras:

Importación desde 1.º de Enero á 30 de Setiembre, 3.610.414.000 francos; exportaciones, 2.496.578.000, lo cual demuestra que la Francia ha sido tributaria del extranjero en dicho período por la cantidad de 1.113.836.000 francos.

La exportación de oro de los Estados Unidos aumenta; y de aquí el que los descuentos en los principales Bancos de Europa estén tan elevados.

La riqueza es cada día mayor en los Estados Unidos y esto permite que la deuda disminuya en mucho, como lo demuestra el que durante el mes de Setiembre último descendió en 17.849.441 dólares, ascendiendo el importe total de la deuda en 1.º de Octubre á 1.798.855.295 dólares.

Revista de Agricultura.

Los cereales en España y en los principales puntos productores.—Cosecha de arroz.—Próxima cosecha de naranjas.—Azafrán y azúcar.—Últimas noticias sobre la vendimia.—La cosecha de pasa en Denia.

Exportación de ganado vacuno y mulares.

Los trabajos de sementera de cereales se están llevando á cabo sin interrupción, merced al tiempo lluvioso de estos días. Las lluvias aún no pueden considerarse como excesivas, pero son, por lo tanto, perjudiciales. En la mayor parte de las comarcas la temperatura es suave y favorece las labores; solo en algunas mesetas de Castilla se han extremado algo los descensos de temperatura.

Respecto al curso de los cereales de la última cosecha, diremos que el centeno se cotiza firme y con tendencia al alza; la cebada y la avena se sostienen con firmeza. El trigo presenta variaciones, pero hay una baja ó no en estos días, es indudable que sobrepondrá el alza. Las expediciones de la Rusia meridional por los puertos del mar Negro y del de Azoff, son cortas y al alto precios; en cuanto á las últimas noticias de los Estados Unidos, no son nada satisfactorias. Se calcula que la cosecha en todo el Noroeste del Norte de América será un 30 por 100 menor que la pasada. Despues de la sequía pertinaz de los últimos meses, han sobrevenido lluvias torrenciales, que han causado daños considerables á los trigos de primavera, algunos de los cuales ya habían brotado. En Francia se está verificando la recolección del trigo morisco en todo el Oeste con un tiempo bastante favorable, y en el Este la cosecha será también muy satisfactoria, á no sobrevenir heladas tempranas; pero esto no basta, como fácilmente se comprende, á neutralizar la situación de los puntos productores más abundantes, como son Rusia y los Estados Unidos, y por esto es lógico que se sostengán los precios.

Respecto al curso de los cereales de la última cosecha, diremos que el centeno se cotiza firme y con tendencia al alza; la cebada y la avena se sostienen con firmeza. El trigo presenta variaciones, pero hay una baja ó no en estos días, es indudable que sobrepondrá el alza. Las expediciones de la Rusia meridional por los puertos del mar Negro y del de Azoff, son cortas y al alto precios; en cuanto á las últimas noticias de los Estados Unidos, no son nada satisfactorias. Se calcula que la cosecha en todo el Noroeste del Norte de América será un

lor. De manera, que elevando y bajando la temperatura de este cuerpo, se obtiene todo el oxígeno que se quiere, y esto sin pérdida de materia prima.

Este procedimiento ha sido todavía perfeccionado; actualmente, cuando la barita caliente está saturada de oxígeno, se hace el vacío y se aumenta la temperatura simultáneamente, obteniendo entonces un desprendimiento de oxígeno más completo y con más facilidad.

Este es el medio por el cual se establecerá probablemente la fabricación industrial del oxígeno, y también de su derivado el ozono. No necesitamos extendernos sobre la importancia de un adelanto llamado á grandes y utilísimos desarrollos, pues son estos de fácil previsión.

El procedimiento de la incineración de los cuerpos, no se practica hasta el presente más que Italia. El templo crematorio de Milan, aunque cuenta pocos años de existencia, ha consumido ya sobre ciento cincuenta cadáveres. Es de notar que muchos de estos cadáveres provienen del extranjero, de países en que la cremación no está autorizada.

La idea de la cremación hace progresos. Puede juzgarse de ello por el número de las sociedades que se forman con este objeto. En Italia existen diez y ocho sociedades y comités de cremación, y pronto se construirán nuevos templos crematorios en Roma, Varese, Pavia, Cremona y Líborno. En Buda-Pesth el comité de higiene ha preconizado el procedimiento de la incineración de los cuerpos, y propuesto un proyecto en este sentido á la municipalidad. En París existe una sociedad de cremación que cuenta numerosos afiliados, aunque muchos de los partidarios de este sistema no formen parte de ella. El municipio actual es favorable á la incineración, facultativa por supuesto. El único obstáculo para la aplicación de este sistema, proviene de la opinión contraria del ministro del Interior.

Los partidarios de la cremación creen que en París, al cabo de un año, se incinerarían quinientos cadáveres por lo menos, y que á los cuatro ó seis años la proporcion excedería á un por 100 del total de las inhumaciones.

En cambio, en nuestro país, un conocido catedrático, miembro de academias y ultramontano por supuesto, al llegar todos los años á la lección de sepulturas ó inhumaciones, opone al sistema de la cremación, poco más ó menos, el siguiente argumento, digno de un cura de misa y olla.

—Senores, la incineración no conduce á nada, porque á alguna parte han de ir á parar los gérmenes infecciosos después que el cuerpo se reduce á cenizas.

¡Oh, Séneca!

Sucede con frecuencia que para purificar el aire de las habitaciones en que hay enfermos se echa sobre las brasas ya vinagre, ya azúcar, lo cual produce espesos vapores, que se espesan y dejan un fuerte olor. Este olor podrá ser menos desagradable que el que habia antes en la pieza en donde se ha hecho esta operación, pero bajo el punto de vista de la desinfección propiamente dicha, esto es, de la destrucción de los gérmenes ó microbios contenidos en la atmósfera, el procedimiento es por completo ineficaz. El ácido fénico, para conseguir resultado, debe emplearse en dosis relativamente elevadas.

Un sabio inglés, el doctor Hamlet, acaba de practicar experimentos directos y extremadamente curiosos, para determinar cuáles son las sustancias realmente antisépticas. Ha cultivado gérmenes infecciosos, bacterias, en un gran número de vasos de ensayo; ha añadido á cada uno de ellos sustancias miradas hasta ahora como antisépticos, y ha observado si detienen ó retardaban la multiplicación de los organismos,

Ahora bien, ha encontrado que el hidrógeno, el azoe, el ácido carbónico, el gas de los pantanos, el hidrógeno sulfurado, la potasa, la sosa, el amoníaco, los ácidos oxálicos, benzoicos, el yoduro y el bromuro de potasa, el tanino, etc., carecen de acción sobre los microbios. Otras sustancias detienen la multiplicación de los gérmenes sin destruirlos, como el alumbre, el sulfuro de hierro, difentes cloruros, el alcancí, el ácido salicílico, el cloroformo y el fenol. Aquí encontramos la mayor parte de nuestros antisépticos más elogiados.

Las sustancias que obran activamente sobre los gérmenes y los destruyen, son: el agua oxigenada, el sulfuro de carbono, el bórax de azoe y el cloro, por supuesto.

Según Mr. Hamlet, los antisépticos realmente eficaces son los oxidantes energéticos, y, sobre todo, el agua oxigenada. De ahí la explicación de los buenos resultados obtenidos en los hospitales, ya por el procedimiento del desprendimiento de oxígeno arriba explicado, ya por la producción de ozono.

Esta es una razón más para ventilar todo lo posible los hospitales, habitaciones de enfermos y todos los lugares habitados que no pueden, por tanto, ser desinfectados por completo por medio de un desprendimiento abundante de cloro ó de vapor nitroso.—S. y E.

EXPOSICION DE VIENA DE 1882.

Hé aquí el programa publicado por la comisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, encargada de promover la concurrencia á dicha Exposición artística internacional:

La Sociedad artística de Viena ha resuelto celebrar en el edificio que ocupa (Künstlerhaus), y que ha sido agrandado para el caso, una Exposición de Bellas Artes internacional, que empezará el 1.º de Abril de 1882 y terminará el 30 de Setiembre del mismo año.

Invitada la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando á coadyuvar al mejor éxito del certamen, en cuanto á la participación que en él pueda caber á los artistas españoles, ha nombrado una comisión de su seno que promueve la concurrencia de éstos, haciendoles conocer los detalles de la Exposición y las ventajas que puede reportarles el figurar en ella con sus obras.

Entiende la comisión que nuestros artistas no han de mirar con desvío la coyuntura que se les ofrece de hacer patentes una vez más los progresos del arte español contemporáneo, especialmente en la pintura, y parécele que si el amor de la patria no les aconsejara el concurrir á la Exposición con los productos de su ingenio y de su destreza, llevaríanles á realizar este acto los impulsos del propio interés y de la emulación más noble y más legítima.

Hé aquí los principales artículos del programa y del reglamento, circulados por la Junta directiva del certamen.

PROGRAMA.

1. La Exposición comprenderá las obras más notables de los artistas de Austria-Hungría y del extranjero, ejecutadas desde que terminó la Exposición universal de Viena de 1873, comprendiendo la Arquitectura, la Escultura, el Grabado en hueco, la Pintura, el Dibujo y los productos de las Artes gráficas.

2. De la dirección del certamen está confiada una junta que preside S. E. el conde Edmundo Zichy, con-

sejero íntimo y chamberán de S. M. el emperador de Austria-Hungría.

3. El gobierno austriaco, que otorga todo el apoyo necesario á la Exposición, ha ofrecido facilitar á la Junta directiva cierto número de medallas, con el fin de que sean recompensados los autores de las obras más notables. Un jurado compuesto de individuos de la Junta y de otros, elegidos por los expositores, clasificará las obras y señalará las recompensas.

4. Su alteza imperial y real, el archiduque Carlos Luis, concede por su parte tres medallas de oro, que como el premio especial denominado «de Reichel», se otorgarán según las prescripciones de los reglamentos vigentes.

5. La Junta espera fundadamente que el Tesoro público facilitará los fondos necesarios para la adquisición de las obras artísticas de mérito relevante, siendo esta creencia tanto más legítima cuanto que el gobierno ha significado el deseo de conceder al certamen los privilegios y ventajas que disfrutan los oficiales.

6. Sólo las obras admitidas por la Junta directiva, figurarán en el concurso.

7. Las obras de un artista vivo no podrán ser expuestas sin su permiso.

8. La Junta sufragará los gastos de transporte, envío y devolución y de seguros de las obras admitidas; la devolución sólo se abonará si el objeto vuelve al punto de donde partió.

9. La Junta asegurará mientras dure el certamen, contra las contingencias de los incendios, las obras expuestas. También velará con el mayor esmero por su conservación, pero no responde de los accidentes fortuitos que puedan ocurrir.

REGLAMENTO GENERAL.

1. Comprenderá la Exposición las siguientes clases de obras artísticas:

a) ARQUITECTURA: Proyectos, plantas, alzados y moldes, sólo en el número necesario para el conocimiento del objeto representado.

Los dibujos de construcciones, especialmente las plantas que acompañan á los objetos, se ejecutarán en la escala más reducida posible.

Caso de necesidad, se admitirán las reducciones fotográficas. Todos los objetos comprendidos en este grupo, deberán disponerse de modo que se les pueda colocar sin pérdida de tiempo, enviándose montados en bastidores y con el correspondiente marco.

b) ESCULTURA: Comprendéndose en este grupo también las figuritas y demás objetos de arte de reducidas dimensiones; el grabado en hueco, cualquiera que sea la materia en que estén abiertas las medallas, excepción del barro crudo.

c) PINTURA: Al óleo, acuarelas, miniaturas, pasteles, al aguado, pintura sobre vidrio y dibujos.

d) ARTES GRÁFICAS: Grabados sobre cobre y acero, aguas fuertes, grabados en madera. Litografía, excepción de la cromolitografía.

2. Los objetos mencionados en c y d se remitirán preparados de modo que puedan ser colocados en los sitios que se les asignen; los lienzos y las pinturas sobre vidrio, con marcos; los demás con marcos y cristales. No se admitirán los marcos ovalados ó redondos, ni los que presenten los ángulos achaflanados, á menos que no estén inscritos en un doble marco cuadrado.

3. Ningún artista podrá exponer más de tres objetos de una misma clase sin previa autorización de la Junta.

4. Para la admisión de objeto de grandes dimensiones ó que excede de 200 kilogramos, es preciso que el artista dirija una petición especial á la Junta.

5. No se admitirán copias aunque reproduzcan la obra en género artístico distinto del original.

Esta prohibición no alcanza á los productos de las Artes gráficas ni á los dibujos y acuarelas destinados al grabado.

Se excluyen las obras que por el fondo ó la forma puedan ser contrarias á la moral y á la decencia.

6. Los objetos se recibirán en el Künstlerhaus hasta el dia 1.º de Marzo de 1882 á las seis de la tarde. No se dará oídos á ninguna reclamación sobre este punto.

7. No es necesario anunciar la remesa; basta con que cada bulbo se remita acompañado de su correspondiente factura de expedición, donde se hallen expresados el nombre y apellido y las señas del autor, sus títulos y distinciones honoríficas, con la designación exacta del objeto y del género á que pertenece, el nombre de su dueño, la suma porque ha sido asegurado y su precio en venta, expresado en francos.

8. Las obras de arte se remitirán en cajas de madera, sólida, bien acordonadas y sujetas por medio de tornillos. La tapa se cerrará con tornillos precisamente.

La Junta declina toda responsabilidad en los daños que acaezcan por enviarlos los objetos de otro modo.

9. Cada bulbo contendrá una etiqueta ó marca bien visible, con el nombre del autor, su domicilio y la indicación de lo que contiene, expresándose el asunto y la clase de la obra. Los objetos con marco, contendrán esta misma indicación en el dorso; los demás en parte visible. La marca ó etiqueta aparecerá repetida en el interior de la caja y sobre la haz interna de la tapa.

10. Las cajas se abrirán delante de una Comisión que hará constar el estado de los objetos.

11. Sólo se admitirán las cartas que hayan sido franqueadas: los bulbos ó cajas se dirigirán á la Commission de l'Exposition internationale de Beaux-Arts, 1882, au Künstlerhaus.—I. Lotheringer STRASSE, 9.—VIENNE.

12. La Junta no reembolsará los gastos de los bulbos enviados por el correo ó por gran velocidad.

13. Las obras no admitidas serán devueltas al expedidor de su cuenta, cargo y riesgo, si no dispone de ellas en los quince días siguientes á la notificación del fallo.

14. La Junta se propone adquirir para rifarlas, cierto número de obras, y en tiempo oportuno publicará los pormenores de la lotería.

15. La misma Junta se encarga, con el carácter de intermediaria, de la venta de los objetos expuestos: los dueños satisfarán sobre el pago de la venta un 10 por 100 si la suma que deban percibir no excede de 2.500 florines, un 6 por 100 si no pasa de 5.000, un 5 si excede de esta última cifra.

16. Cerrada la Exposición se devolverán los objetos sin pérdida de tiempo.

La Comisión española está dispuesta á facilitar á los artistas nacionales que deseen concurrir, cuantas noticias ó informes crean convenientes obtener con tal propósito.

Madrid 15 de Octubre de 1881.—Por lo Comision; Académico-Secretario, FRANCISCO M. TUBINO.

NOTA. La correspondencia á La Comisión de la Real Academia de San Fernando para la Exposición de Viena.—MADRID.

Revista Industrial (1)

Terminé mi revista anterior significando la dosis de ácido sulfúrico que debe añadirse á la mezcla de los trozos de remolacha con el jugo fermentado para que

(1) Véase el número del dia 20 de Octubre.

se produzca la fermentación de aquellos en buenas condiciones.

La experiencia ha demostrado que es muy conveniente y hasta casi indispensable establecer una relación constante y uniforme entre el líquido que sirve de fermento y los trozos de remolacha. El que mejores resultados ha dado es el de 2.200 kilogramos de remolacha por 43 á 45 hectólitros de jugo fermentado, puestos en una cuba de fermentación, cuya cabida sea de 80 hectólitros próximamente. Esto viene á ser dos partes de jugo por cada una de remolacha.

Enseguida que se ha verificado la mezcla, se declara la fermentación con gran rapidez, y al cabo de diez ó doce horas el azúcar contenido en los trozos se ha transformado el alcohol que continúa en los mismos sustituyendo, por decirlo así, al azúcar que contenían las células.

Los trozos fermentados de este modo, no han cambiado de forma: únicamente se observa que están más rígidos y consistentes que antes de la fermentación.

El volumen del jugo tampoco cambia sensiblemente, y sacando los trozos de remolacha fermentada, la cantidad que resta es, poco más ó menos, la misma, y puede servir hasta para cuatro operaciones sin añadirle jugo ni levadura.

Otros pedazos de remolacha sumergidos en el mismo jugo sufren la fermentación alcohólica, como los anteriores, después de añadirle, como ya se ha dicho, una cantidad de ácido sulfúrico en relación con la remolacha empleada.

El jugo de remolacha fermentado puede servir, por decirlo así, indefinidamente, para la transformación alcohólica, sin que sufra alteración alguna en sus propiedades como buen fermento.

La fermentación de trozos de remolacha, verificada en las condiciones que acabamos de explicar, da siempre, sin excepción alguna, una fermentación alcohólica completa y regular, exenta de los numerosos accidentes á que está sujeta la fermentación de los jugos, tal como la fermentación láctica, viscosa y putrida, que es conduciente para conseguir su propósito, es popularizar la ciencia, pues cabalmente son estas producciones del ilustre Bain las de más difícil comprensión y menor utilidad, á pesar de ser todas ellas demasiado abstractas y sutiles en la clasificación.

La obra, sin embargo, es de innegable utilidad para los sabios, porque en ella se exponen con profundo conocimiento de la materia el criterio que ha de presidir y el método que ha de informar á la resolución de los más difíciles problemas científicos á que dé lugar el estudio de la química; el examen de los postulados en ella contenidos, abreva el procedimiento y ahorra experimentos inútiles á los más versados en fórmulas y combinaciones.

Aunque el título hace esperar algo como reglas de discusión científica, realmente es una exposición de leyes generales y principios inducidos del detenido examen hecho sobre las experiencias y la naturaleza del objeto, en lo cual, dicho sea en verdad, nada pierde la ciencia ni el lector, y perdería menos si abundaran más los ejemplos y no tanto las abstracciones, á que tan dado es el ilustre clasificador de los sentimientos.

Hay algo de raro y extraño en la tendencia y títulos escogidos por el autor para sus libros de carácter popular, y valga la calificación para sus otras obras de este género, algunas de ellas también traducidas por el Sr. Ordas; marca también cierta decadencia científica, siempre manifestada por estas sutilezas y logotipos, que nos recuerdan aquella *Psicología de los minerales* que anuncia nuestro sabio rey D. Alfonso X en sus famosos *Livros del saber*, y que así tenía de psicología como de astrología, y que sólo era fantástica alquimia, tan difícil de entender como inútil en la práctica.

Es tarea penosísima popularizar una ciencia, viéndose á menudo que sólo consiguen degradarla quienes tal cosa se proponen. Sin embargo, seríamos injustos si dijéramos que Bain había alcanzado tan contrario fin á su propósito; si no es ciencia popular, tampoco es vulgar y chavacana exposición de fantásticas concepciones de que no se han visto libres los más eminentes sabios; mas nos disgusta el título que el contenido: el primero nos hace pensar en aquella *Etiología de la química* de que hablaba Dumas, el segundo enseña mucho á quien sepa bastante.

UNOS BONOS SIN ABONO.—Tal es el título de un folleto del Sr. García Mariño, que aunque sólo interesa inmediatamente á los tenedores de bonos emitidos en 9 de Agosto de 1879 y colocados en Cuba en Enero del 72, no deja de importar á todos los españoles, porque les advierte cuál ha sido la forma de administrar del partido conservador-liberal; el aviso no encierra gran novedad, puesto que demasiado advertidos nos hallamos todos de lo poco afanoso que el anterior gobierno se mostró por defender los fueros de la justicia; pero en este folleto se demuestra además su poco recato, pues se descubre en él que no se ha preocupado siquiera en guardar formas de legalidad.

La parte original del folleto hállase en el capítulo titulado *Dos palabras*, donde con lenguaje un tanto levantado se expone la situación de los tenedores de bonos cubanos, los mal retribuidos y peor agradecidos sacrificios de los leales durante la guerra, y las injustas medidas é ilegales resoluciones tomadas por los ministros conservadores acerca del asunto concreto, objeto del folleto, y sobre algunos otros de carácter más general.

Todo lo restante ocupan decretos, circulares, leyes, listas, artículos de periódicos referentes á la cuestión, una Memoria no mal redactada, trascrición de parte de la discusión habida en las Cortes sobre el asunto, y lo más notable de todo el libro, que son los dictámenes de tres ilustres juzgados, que siendo de tendencias y doctrinas políticas abiertamente opuestas, convienen en hacer la más razonada y justa acusación contra el gobierno conserv

tástofo era de tal monta que no hubieran reñido, aunque se vieran juntas en este caso, la ciencia y la poesía, especialmente al referir la ruina y asombro de las infelices regiones, donde con tanta abundancia derribó la Providencia desolación y muerte. Hay desgracias tan grandes, que por su misma magnitud parece que debieran conmover hasta el alma del más calculador ingeniero. Harto conmoverían las aflicciones del país que recorrian el espíritu de los autores de la *Memoria*, pero la creencia de que la manifestación de los movimientos del corazón son en la ciencia como las materias terrosas mezcladas con el oro puro, los retraría de dar rienda suelta al sentimiento, quizás temerosos de que cohibiera o empañara el cálculo serio.

A parte de su pasmosa frialdad, el estilo es correcto, las descripciones concisas y sobrias, como convenía al propósito de los autores, y el estudio de los hechos y lugares, así como de las causas cosmológicas motivadoras de la catástrofe, se ha hecho con gran detenimiento y acierto. Pero lo que tiene gran importancia por su aplicación para el porvenir, es la exposición y crítica de los medios más conducentes para disminuir los efectos de otra nueva inundación; medios tanto más dignos de estudio ahora, cuanto que empieza a temerse que se reproduzca aquella aterradora desgracia.

Interesante es también la Memoria en que se calculan los perjuicios con sencillez y acierto sumos. Memoria que es al mismo tiempo un estudio delicado y concienzudo de la naturaleza del terreno y las modificaciones sufridas por la inundación.

Aunque referente a un hecho pasado, no merece olvidarse asunto como éste, puesto que de tenerlo muy presente, depende el que puedan evitarse grandísimos daños.

Oficial.

En la Gaceta de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidido a favor de la administración la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la misma provincia, en la denuncia contra el alcalde de Valmala.

GUERRA.—Relación de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que en la misma se expresan.

En el Círculo democrático-dinástico.

Anoche se ha celebrado la apertura de este centro político. Su Junta directiva había dispuesto un *lunch* muy bien servido para celebrar la inauguración del Círculo donde se han de reunir los demócratas, que acatan y reconocen la Monarquía de S. M. el Rey don Alfonso XII.

El nuevo Casino se ha instalado en la Carrera de San Jerónimo, núm. 13, en el piso principal de la casa donde se halla el restaurante de la Perla. A las nueve de la noche, numerosa concurrencia llenaba sus lujosos salones, y muy cerca de las diez entrabó el Sr. Moret, que se dirigía al salón de sesiones, donde estaba dispuesto un magnífico *lunch*, preparado por la Junta directiva del Casino, que la componen los individuos de la comisión nombrada en la primera reunión del citado partido, ó sean los Sres. Colón, presidente; vicepresidentes, señores brigadiers Barrios y Pim, señores Moncada y Córdoba; vocales, Ulloa (D. Juan), Callejon, Portera y Sanchez Pinillos.

Reunidos todos los asociados en torno de la mesa donde estaba servido el *lunch*, inauguró los brindis el Sr. Aguilera (D. Alberto), secretario de la Junta suprema del partido, demostrando la impaciencia de todos en oír la palabra elocuente del ilustre jefe, como los ejércitos deseaban oír la palabra de su general antes de entrar en batalla.

El Sr. Serrano Fatigatti brindó por todos los asistentes que «ayer formaban un grupo y que hoy ya forman un partido.»

El Sr. Martos Jiménez, que como el Sr. Serrano, constituye una conquista de la agrupación dinástica en el campo de los republicanos, brinda por los jefes del partido, Sr. Moret, Beranger y Sardoal, que representan las ideas primordiales del partido que aspira a realizar los principios democráticos dentro de la Monarquía de D. Alfonso XII.

El señor marqués de Sardoal pronuncia un discurso breve, pero como todos los suyos, lleno de intención política. Dice que el nuevo partido representa la continuación del antiguo partido radical. Hace la historia de estos últimos tiempos, desde la revolución hasta el momento presente, y brinda por la tradición pura de la democracia española, que está más genuinamente representada en el partido que aceptó la Monarquía, y por D. Alfonso XII, que sabe ser jefe del Estado español, esencialmente democrático.

El Sr. Placer Bouzo comenzó por hacer notar que necesitaba toda la benevolencia del auditorio, habiendo de hablar después del Sr. Sardoal y antes del elocuente jefe del partido, Sr. Moret. Dijo que los hombres allí reunidos parecía que se saludaban como los compañeros de viaje que, habiendo emprendido juntos un mismo camino, habían un día cambiado de derroteros para encontrarse hoy de nuevo en el mismo *camin* real que un día habían seguido, y que los había de guiar al fin apetecido.

Aludió a los que combatían al nuevo partido, y dijo que los que lo acusaban de no tener más que unos cuantos adeptos, podían contemplar el Círculo lleno de ilustradas personas y necesitado de ensanche. Añadió que a los que decían que la nueva agrupación no podía prosperar por comprenderse de elementos diversos y de intereses encontrados, podía contestárseles que así se fundó Roma, y que como ésta tenía a su alrededor pueblos que la discordia dividía y mataba, legándose sus más valiosos elementos. «No está muy lejos—dijo—y nosotros bien lo sabemos, las Sabinas que, huyendo de su ciudad que concluye, vendrán a la nuestra que comienza.»

Terminó brindando por el engrandecimiento del partido y por el Rey demócrata, S. M. el Rey D. Alfonso XII.

El Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast habló á continuación del Sr. Placer, resumiendo todos los brindis. «Este momento supremo—dijo—representa nuestro gran consuelo; vemos este día, y en nuestro nuevo partido, la juventud vigorosa que nos presta francamente su ayuda, recordando la primavera, en la cual se abren todas las flores para llenar de aromas y deliciosos perfumes el puro ambiente.

En esta noche—continúa—recuerdo una funesta noche de nieve y sangre en la que una mano alevosa parece como que abrió la caja de Pandora, para sembrar toda clase de males en nuestra patria.

Recuerda con pena las divisiones que de mucho tiempo á esta parte vienen menoscabando á todos los demócratas y dice que la agrupación de éstos bajo la bandera monárquica, representa el espíritu de la democracia y sus ilusiones de toda la vida, que arranca del antiguo partido radical.

Saluda después al ilustre marino que no puede asistir contra su voluntad á la reunión por hallarse enfermo, al general Beranger, que ha llevado en tiempos de irregularidades conservadoras la moralidad democrática á las colonias de América; saluda asimismo al general Socas, que representa el ejército de la vieja democracia y al Sr. Sardoal, que une á su nombre escracheo, símbolo de la antigua nobleza española, el ilustre nombre del vencedor del absolutismo, héroe de Montejurra y de Bilbao.

En un elocuente párrafo, trae á la memoria la arenga de Napoleón, después de haber traspasado su ejército las escabrosidades de los Alpes durante fatigoso días y contemplando los hermosos valles de Lombardía. «Olvidad las amarguras pasadas; ahí tenéis á la vista donde satisfacer vuestra sed y vuestro anhelo; ese frondoso país puede ser vuestro. No es aspiración solo lo que sentimos—añade—es sentimiento.

Termina diciendo que acepta, como un compañero, el puesto honroso que le ha sido conferido. «Nosotros gobernaremos y dirigiremos con todo, el acierto posible; vosotros todos luchareis con el brio y el valor que os dada.

El Sr. Moret fué interrumpido repetidas veces por los aplausos entusiastas de todos, y á la conclusión de su elocuente discurso, obtiene frenéticas felicitaciones.

Los demás oradores obtuvieron también frecuentes aplausos en sus brindis.

Asistieron á la reunión los señores duques de Verga y de la Victoria; marqueses de Sardoal, de Villamarín y de Arlanza; condes de Torrejón y de Castril-Tineo; generales Beranger, Montero, Spondar, Socias y otros; brigadiers Castellós, Barrios, Pim, Perrin y otros, y los Sres. Alcalá Zamora, Colón, Ullón (D. Juan), Nieto, López Puigcerver, doctor Alvarez Peralta, Aguilera (D. Alberto), Abella, Ibarra, Alfonso, Tabeirac, Gaztambide, Olona, Vior, Martos Jiménez, Serrano Fatigatti, Fernández Heredia, Capdevila, Pérez Obón, Fernández Velasco, Pequeño, Genaro Monti, Callejón, Portera y Belmonte, Sanchez Pinillos, Moncada, Córdoba, Balaciart, Pavón, Lalinde, Marco, Sanz Escarpín y otros, entre todos los cuales se veían senadores, diputados, ex-senadores y ex-diputados, banqueros, comerciantes, literatos, periodistas, etc., que demostraban que la nueva agrupación estaba representada en todas las clases sociales.

Una Asamblea.

Europa toma precauciones para conmoverse.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha vencido al Sr. Martos.

«Oh, dioses inmortales!—exclamaba un demócrata clásico—¿cómo consentís aberración semejante?

Cuando la noticia cundió anoche por Madrid, produjo universal sensación.

Los cafés tuvieron abiertas sus puertas hasta las dos de la madrugada—en albricias, sin duda, del acontecimiento.

En el portal del Bolsín se reunió—juntísimo suceso!—los jugadores sobre fondos públicos, para comentar el trascendental suceso y prever sus consecuencias financieras.

Algunos zorrillistas celebraron el triunfo uniéndose á varias turcas, y otros se congregaron entre las aluminadas paredes de un café no muy céntrico, pero que tiene un piano para la comunidad; es decir, para que le use á su gusto la concurrencia.

Uno de los héroes tocó el himno de Riego y entonces el entusiasmo se desbordó como la asoladora rizada.

Pero, saltaron varias cuerdas; dejaron de dar sonido las teclas respectivas y ¡oh fatalidad! se acabó como por encanto el patriotismo.

Sépalo, pues, el mundo.

En la elección de presidente del comité central del partido democrático progresista ha vencido el Sr. Figuerola al Sr. Martos.

O lo que es igual.

No hay más Dios que Zorrilla y Figuerola su prototipa.

Cuarenta y ocho votos ha obtenido el Sr. Figuerola.

Veintiseis el Sr. Martos.

La política de benevolencia, pacífica, de segura salvación, ha sido derrotada.

El Sr. Martos ha dejado de ser demócrata-progresista.

Tanto mejor.

Ya sabe S. S. que otros partidos más serios y más compactos se honrarán, contándole como un nuevo distinguidísimo adepto.

El Sr. Martos, en su esclarecido talento, comprendrá la victoria que le ha proporcionado el triunfo de los zorrillistas.

Noticias.

No habiendo podido publicar las revistas que tenemos por costumbre, en el curso de la semana, á causa de las sesiones de Cortes y de los importantísimos proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda, publicamos hoy las revistas Bibliográfica, Agrícola, Científica e Industrial, á fin de que nuestros lectores se indemnen del retraso sufrido en la semana.

Un periódico conservador de Granada, *La Lealtad*, insertó en su número correspondiente al miércoles último, un comunicado suscrito por D. Enrique Morón, notario de Huéscar.

El tono en que estaba redactado dicho documento, que era un tejido de inexactitudes y ataques personales, tan apasionados como injustos, contra nuestro particular y querido amigo Sr. Carreño, obligó á protestar de la conducta de *La Lealtad* á nuestros apreciables colegas de aquella capital, *La Reforma* y *La Tribuna*.

Hé aquí los términos dignos y energicos en que se expresa *La Reforma*:

«Adversarios políticos del Sr. Carreño, no somos los llamados á defenderlo en este terreno; pero desconociendo el comunicante el respeto que á la prensa se debe, lanzo ataques sobre actos de la vida privada del Sr. Carreño; ataques que, después de rechazar cual cumple á la amistad particular que con dicho señor nos unen, ceden más que en desprecio de aquel á quien van dirigidos, en desdorso del que á los vientos de la publicidad lanza ciertas acusaciones, usando de esa libertad de la prensa, á la que tanto atacan estos conservadores, á reserva de hacer uso de ella, no con la medida y dignidad con que debe disfrutarse, sino abusando torpemente de ella cuando á sus fines particulares conviene.

Amantes leales y sinceros de la absoluta libertad de la prensa, debemos por lo mismo velar más por su dignidad, y á esto principalmente se debe el que hayamos tomado la pluma para protestar enérgicamente de ese acto, porque entendemos que rebaja en alto grado la misión que está llamada á realizar la prensa periódica.

En virtud de tan enérgica protesta, *La Lealtad* denegó al dia siguiente cuanto había de personal en el

comunicado, haciendo de paso cumplida justicia á las relevantes cualidades de nuestro amigo.

Por nuestra parte, unimos nuestra protesta á la de los citados colegas, y añadiremos, para terminar, que el escaso prestigio que tiene el notario Sr. Morón en el distrito de Huéscar, dignamente representado por el Sr. Carreño en tres elecciones consecutivas, quitan toda fuerza á sus ataques incalificables y prueban que sólo ha buscado el escándalo, encontrando en el periódico conservador un órgano demasiado dócil y poco escrupuloso.

La empresa del teatro Eslava puede estar segura de que nuestro colaborador Gil Pérez, no hizo en su última revista más que protestar contra lo que él cree atentatorio al sagrado del arte escénico; pero sin que su propósito haya sido nunca herir la susceptibilidad personal del empresario Sr. Eslava, que para nosotros es muy respectable.

Ha sido autorizada doña Luisa Ramírez para tomar parte en los ejercicios de la actual convocatoria para oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Puerto-Rico.—Ministro de Ultramar.

Le felicita Comité central en nombre del partido liberal asimilista de esta provincia, por medidas económicas anunciamos por su último telegrama.—José Juan Acosta.

Bruselas 29 (9:30).—Aviso de París que en la mañana de hoy se ha firmado el tratado de comercio franco-belga.—Merri.

Ayer tarde á las cinco, fué cogido por un coche de alquiler en la calle de Alcalá, un chico de doce años, resultando con varias contusiones en brazos y piernas que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El conductor del vehículo fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Anoche salió en el tren-correo para Jaén, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo Sr. Baeza.

En la tarde de ayer fueron robadas varias alhajas de valor al portero del núm. 2 de la calle del Desengaño.

El juzgado del distrito del Hospital, que era el que estaba de guardia, intervino inmediatamente en el asunto.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Fernando García Bordon, se encuentra mejor de las contusiones que recibió hace algunos días al ser atropellado por un coche de alquiler.

Ha ingresado en la orden civil de beneficencia con cruz de segunda clase, por servicios prestados en la última inundación de Sevilla, nuestro querido amigo D. José Luis Albareda.

La Junta directiva de la diputación gallega, no pudo reunirse ayer tarde por falta de número.

A las dos de esta tarde se constituirá el tribunal de actas graves, eligiendo presidente al Sr. Castellar.

En Cartagena se han presentado veinticinco casos de viruela en los regimientos de guarnición en aquella plaza; con este motivo se han adoptado las oportunas medidas para evitar el contagio: una de ellas ha sido la de vacunar á los quintos del actual reemplazo.

Ayer, á la una de la tarde, zarpó del puerto de Cádiz para la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo la correspondencia pública y oficial, 935 pasajeros y 122 tripulantes.

Con motivo de la solemnidad del dia, mañana habrá caída pública en Palacio.

Un vecino de Colmenar, llamado Antonio Triviño Prado, ha sido asesinado por un conocido suyo disparándole dos tiros; una bala le partió el brazo derecho y otra le atravesó el corazón.

El criminal se llama Antonio Solís Castillo, y ha sido preso por la guardia civil.

El crimen ha ocurrido en Churriana (Málaga).

Los oficiales del ministerio de la Gobernación, señores Caro y Bañares, han sido destinados á prestar sus servicios en la dirección de Pemales y de Beneficencia y Sanidad, respectivamente.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes despachos telegráficos:

Lugo 30 (2:30 t).—Gobernador al ministro de Gobernación:

El tremor mixto que salió ayer mañana para la Coruña, descarriló su máquina á la salida de agujas de esta estación, sin que ocurriera ninguna desgracia. En carriola la máquina á las dos horas, continuó su marcha.

Lugo 30 (11:40 m).—Gobernador al ministro de Gobernación:

Alcalde Monforte en telegrama de hoy me dice que anoche, entre ocho y nueve, una explosión produjo un incendio que ya está extinguido y que hubo un chico muerto y otro gravemente herido. Pido por telégrafo detalles que comunicaré á V. E. en el acto de recibirlos.

Lugo 30 (2:50 t).—Gobernador al ministro Gobernación:

El incendio de Monforte que anuncié á V. E. esta mañana, fué producido por

enemigo con la muleta deslizada para sacarle de la querencia, pero todo era inútil; no remataba el engaño y se quedaba en su terreno.

Esto, no obstante, le dió cinco medios pases y aprovechando, al paso de banderillas le dió una buena estocada, de estas que salen muerto de la suerte.

El puntillero no funcionó, y el espada se retiró al estrado, en medio de muchos aplausos y no pocos cigarrillos que sus amigos le echaron al redondel.

Paso al segundo, hermano gemelo del anterior. Su apodo *Grajito*; negro como la mora, cornicorto, también con poca presencia y sin rematar. Recibió de los de tanda seis picotazos, con más voluntad que poder que en los pitones: dió a un picador un tumbó y le hizo el caballo, que más tarde apareció para morir.

Entre los banderilleros Hipólito Sanchez y su hermano Paco adornaron el cuello al bicho con tres pares, cuarteando, al relance y al sesgo.

Reyes encontró al mosquito tímido y en las tablas. No se hizo esperar el matador, pues que después de pasarse al natural seis veces, y uno de pecho, le dió una buena estocada hasta los gavilanes, de lo que cayó muerto, para que las mulillas le arrastraran. Las palmas, merecidas.

Humero tenemos en tercer lugar; negro, listón, cornicorto y vizio del izquierdo, y por apéndice abanto, queriéndose largar á la dehesa.

Por compromiso de los capotes, se arrimó á los *pintores*, que sin poderlo remediar, porque estaba huido, le pincharon en todas las partes de su cuerpo, hasta en ocho ocasiones.

Tocaron á banderillas, y el contratista de caballos, que estaba gozando con la *puyanza* de los bichos, se fué á la caballeriza, donde se encontraba un vaquero renegando de la casta del ganado. Al contratista le parecieron excelentes...

Campos y *Barbi* fueron los niños que se encargaron de adorar el morrillo al toro de los Sres. D. Pablo y D. Diego.

El primero lo hizo en la forma siguiente.

Un par cuarteando, bien, y otro al relance, mejor. Su compañero, con un par también cuarteando, cumplió como bueno. El toro á la sazon berreaba, no se crea que de coraje, sino que llamaba á su mamá para que viniera en su auxilio.

José Campos, que tampoco se presentó en cueros ante tan augusto palenque, ceñía un traje de color de grana con bordados de oro.

Su enemigo se encontraba en los tercios, descomuesto y con tendencias á la huída. Después de pasarse al natural, cambiándose y de pecho cinco veces, citó á recibir bastante largo, y, como era consiguiente, resultó la estocada en el pescuezo y rompiéndole la yugular. Por manera que murió el bicho degollado.

De estos desengaños y otros de peores consecuencias es preciso que se cuide mucho este matador en flor. Se lo aconsejo, y que no se entusiasme con los aplausos.

—El toro cuarto, según su trapio, parece que ha de dar más juego que los demás—me dijo una dama que estaba á mi vera, con la vista fija en los apuntes de esta mala reseña.

—Veremos, cara de carita, la contesté.

Se llamó el toro *Canario*, de bastante romana, con muchos pies, y los señores *Lagartijo* y su hermano Juan, se encargaron á la salida de dejarle ambos los capotes en la cabeza para que desarmara después. Su pelo fué berrendo en negro y bien puesto. Recibió con voluntad, pero con poca fuerza en los cuernos, ocho varas, y mató dos caballos, qué fueron entregados.

Al ordenar el clarín la salida de los banderilleros, lo efectuaron los peones de lidia Mariano Anton y el *Gallo*; pero el público pidió que Rafael fuese el que pusiera los rehiletes. No se hizo esperar, pues que los tomó de manos de Anton y clavó un par quebrando, muy desiguales, porque el toro no estaba para esa suerte. En seguida puso otro par al cuarteto, bien, y el *Gallito* colocó el tercer par al sesgo, después de dos sádidas en falso.

Lagartijo encontró á *Canario* trasformado en voluntario y noble, puesto que el engaño le tomó con sencillez nada menos que treinta y tres veces en las distintas que metió el brazo para matar.

La primera estocada fué corta y contraria; la segunda, á volapié, corta; la tercera, también corta; la cuarta no pinchó y se pasó, y la quinta á toro parado, baja y delantera. El toro se echó y sucumbió por la mano del charro.

Panadero se llamó el quinto de la corrida; buen mozo, de bastantes carnicerías, berrendo en colorado, botinero, bien puesto, ojo de perdiz, y salió bastante parado del chiquero.

Al empezar la carena con los de á caballo, se mostró voluntario, pero con poca fuerza en la cabeza. Esto no obstante, recibió ocho varas mal puestas, y dos caballos muertos y uno muy mal herido. Entre los chicos hermanos Sanchez le colgaron seis palos cuarteando, pero rivalizando á cual peor los pusiera.

Reyes sufrió del público una silba, por no querer poner banderillas á su toro, como lo hizo *Lagartijo*.

Con esta salutación se apersonó con *Panadero*, que le esperaba en los tercios y colándose.

Después de tomarle con la muleta al natural, hasta diez y ocho veces, le señaló dos pinchazos á volapié tomado hueso, y después le echó á rodar con una buena estocada arrancando, en el sitio de la muerte. Se echó la res á continuación, y el diestro demostró que, cuando quiere, hace todo lo que requieren los toros y debe practicarse.

Cerró la temporada un bicho llamado *Ramillete*: berrendo en negro, capriote, botinero, corni-corto, bien puesto, de bastantes carnicerías, blando para la puya, y voluntario para los chicos.

Recibió ocho caricias de los de tanda, y dió una caida Calderón sin detrimento de su caballo, que pasó á la cuadra como el de su compañero, con la alegría consiguiente del asentista de la caballeriza, que continuaba consolando al vaquero del Sr. Benjumea, en la cuadra, reclinado sobre uno de los pesebres de la misma.

Apenas sonaron los clarines para la suerte de los arponcillos, pidió el público que los matadores los pusieran, haciéndolo el primero Reyes con un par cuarteando bien; otro *Cara-ancha*, dando el quebro muy mal, y otro Rafael cuarteando bien, después de salir en falso.

Seguidamente *Cara-ancha* tomó la espada y la muleta para terminar su cometido en la forma siguiente:

Aun cuando *Ramillete* se encontraba en las tablas y receloso, el matador le tanteó con el refajo 16 veces entre cambiados y de pecho.

Enseguida le tiró un pinchazo á volapié; y más tarde, cuando se preparaba para liar, se le vino encima y le aguantó, resultando la estocada contraria de puro pararse en la suerte.

Le descabelló á la primera. Los aplausos merecidos.

Resumen.—La presidencia, acertada.

Los toros, voluntarios, pero blandos para la vara. Los matadores, Rafael bien en su primero y desgraciado.

ciado en su segundo: en la dirección y brega trabajador.

Reyes, bien en su primero y mejor en su segundo, pero poco complaciente con el público; en la brega bien.

Cara-ancha, desgraciado en el primero y bueno en el sexto; en los quites y brega deseoso de agradar.

Los picadores, en general, mal. Los chicos, poco afortunados pareando, y oportunos en todo lo demás.

Han recibido los toros, entre marronzos y de paso, 44 varas.

Caidas á los picadores, ¡dos!! Caballos muertos, ¡síeté!!

Pases de banderillas, 15; medios, 3. Pases de muleta, 84; estocadas y pinchazos, 12. La entrada floja.

En EL DEBATE del lunes próximo publicaremos el resumen general de la temporada, con el número de toros lidiados, sus dueños y juego que han dado en los tres estados que tienen en la plaza.

Asimismo daremos á conocer la forma en que han sido sorteados y muertos por los espadas que han trabajado en la plaza de Madrid.

EL TIO CANDIDO.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5½ por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 y 1½ por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbollados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite también el Banco Hipotecario valores en custodia e imposiciones en cuenta corriente con interés.

Estado del tiempo.

DIA 30 DE OCTUBRE DE 1881.

La nieve cae en abundancia en muchos puntos de Alemania y Suecia, y la línea de las heladas baja hasta Viena y Odessa por el E.

El barómetro muy elevado en Inglaterra; desciende en Italia y en el Adriático.

En España, los vientos en general del NE.; el cielo con tendencias á despejarse; los mares con pequeño oleaje.

La temperatura desciende con gran rapidez, siendo 0°.2 en Teruel y 15° valor máximo en Cartagena.

El barómetro oscila en 754 mm. (Valladolid) y 764 milímetros (Oporto).

En Madrid la temperatura máxima 10°, la mínima 3° bajo cero.—V. y G.

SANTO DE HOY.

San Quintín, mártir, san Nemesio y su hija santa Lucila, mártires.—Ayuno.

Diversiones públicas

Teatro Real.—No hay función.

España!.—8 1½.—T. 1º impar.—Moda.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—8 1½.—T. impar.—El Sacristán de San Justo.

Comedia.—8 1½.—T. 3.—Todo por el arte.—La vocación.—La llave de la gaveta.—Intermedios por el sesteto.

Teatro y Circo de Price.—8 1½.—T. impar.—Un toro escondido.

Alhambra.—8 1½.—Don Juan Tenorio.

Variedades.—8 1½.—Como Vd. quiera.—Los dedos huéspedes.—Una onza.

Lara.—8 1½.—T. 1º par.—Galeotito.—El antepalco.

Eslava.—8 1½.—¡Eh, á la plaza!—Juan el Perdido.—Se desea un señor.—Libre y sin costas.

Martin.—8 1½.—Don Juan Tenorio.

Novedades.—8.—El gran drama fantástico Don Juan Tenorio con las novedades de que Mis Zao ejecutarán en la apoteosis sus asombrosos vuelos; la ninfa aérea será una de las móviles estatuas de transformación y además intermedio entre la primera y segunda parte del Tenorio por afamadas artistas de la compañía de Mis Zao, mientras se coloca la escena del panteón.

Liceo Capellanes.—8 1½.—Don Juan Tenorio.

Infantil.—7 1½.—Arte de no pagar al casero.—De cocinera á princesa.—La casa del Bonetillo.—Un gomoso y un zulú.—La isla polar.—Baile.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca; calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

ENRIQUE ALEGRE

LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades, Estadísticas para oficinas, Facturas, Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace, Circulares, Etiquetas, Tarjetas, etc., etc.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS

H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street

CINCINNATI, OHIO. E.—U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas

MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA